

La Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, en adelante GDR del Litoral de la Janda, ha iniciado un expediente por contrato menor para la contratación del servicio "REALIZACIÓN DE UN VÍDEO PROMOCIONAL DEL TERRITORIO DEL LITORAL DE LA JANDA".

A tal fin, se solicita de su empresa la presentación de una proposición técnica y económica.

El plazo para la presentación de proposiciones finaliza el día 9 de noviembre de 2009.

Las características básicas de la referida contratación son:

Objeto: "REALIZACIÓN DE UN VÍDEO PROMOCIONAL DEL TERRITORIO DEL LITORAL DE LA JANDA".

Plazo de ejecución: El plazo de duración del presente contrato se fija en quince días, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del documento de formalización de contrato, finalizando el 30 de noviembre de 2009.

Presupuesto: 15.100,00 €, impuestos incluidos.

Características técnicas del servicio:

- El servicio consiste en la realización de un vídeo promocional del territorio de una duración mínima de 10 minutos con el objetivo de promocionar el territorio como espacio para la inversión público/privada, procedente tanto del interior como del exterior del mismo, a través, entre otras cuestiones, de la excelente situación geográfica, de sus comunicaciones intra y extra territoriales, de la existencia de recursos productivos locales, de la capacidad de la población, de la existencia de un rico patrimonio rural sobre el que asentar la generación de riqueza, de la existencia de infraestructuras, servicios y equipamientos para la instalaciones de actividades productivas, etc. De igual forma hará referencia a la Estrategia de Actuación Global del GDR del Litoral de la Janda, como elemento que ayuda a configurar la visión del territorio.
- El servicio incluye la redacción del guión técnico y literario.
- El servicio incluye todo el material gráfico necesario para el objeto del contrato (fotografías, fotogramas, animaciones 2D o 3D, etc., que en todo caso deberán ser del territorio), incluidos los derechos de utilización del mismo en medios de comunicación e Internet por tiempo indefinido.
- El servicio incluirá la adquisición de los derechos de las músicas utilizadas para su difusión en medios de comunicación e Internet por tiempo indefinido.
- El servicio incluye todos los costes de alquiler de equipos y realización de trabajos por terceros.
- El servicio incluye la presentación, al menos de tres propuestas, de contenidos a incluir en el vídeo.
- El servicio incluye la entrega por triplicado de versión optimizada para su uso a través de Internet y versión de alta calidad para su uso por TV.
- El servicio incluye el cumplimiento integro de la LOPD.
- La presentación de la información deberá ser altamente visible, de fácil acceso y amigable a los usuarios, por ejemplo a través de:
 - Hacer los documentos lo más cortos posibles, al dejar fuera material extraño.

- Destacar la información crítica.
- Organizar la información de una manera lógica, por ejemplo, de lo más simple a lo más detallado.
- Hacer fácil de encontrar la información específica en el documento.
- Utilizar un lenguaje simple y directo.
- Utilizar un rango amplio de herramientas de comunicación, incluyendo ilustraciones gráficas simples.
- Ser rigurosos en todos los trabajos de comunicación, teniendo en cuenta los distintos soportes comunicativos.
- Trabajar conjuntamente con los profesionales de los medios.

Así mismo, habrán de tenerse en cuenta los siguientes criterios:

- El mensaje debe velar por evitar toda clase de discriminación (racial, sexual, cultural, religiosa, socioeconómica...).
- Toda persona, así como su entorno, debe ser presentada con la dignidad que le corresponde.
- El mensaje debe ser concebido de manera que evite confusión.
- Fomentar los mensajes que promuevan cambios o mejoras y que hagan posible la consecución de los resultados de las actividades emprendidas por el Grupo.

Características técnicas de las propuestas:

Las propuestas, para su valoración, deberán de incluir, al menos:

- Propuesta/briefing (no tendrá que ser el definitivo) de contenidos y duración.
- La cronología y descripción de las distintas tareas y fases necesarias para la realización de los trabajos.
- La metodología a emplear.
- Los recursos humanos y materiales disponibles.
- Programación de tiempos incluyendo las fechas de entregas parciales.

Mejoras propuestas:

Las mejoras presentadas deberán estar en consonancia con el objeto del contrato, deberán constituir un plus al servicio contratado, deberán cumplir las especificaciones recogidas en los apartados anteriores y deberán estar perfectamente identificadas respecto a las ya indicadas.

En Vejer de la Frontera, a 28 de octubre de 2009

EL PRESIDENTE



Grupo de Trabajo Rural
Janda Barba
Agrupación para el Desarrollo
Rural del Local de la Janda
Fdo.: Jaime Castro Romero
Barba-Com. Vejer